PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

RESOL. Nº 011/07

Nº	<u>016</u>		PE	PERÍODO LEGISLATIVO				2007	
E	XTRACTO	P.E.P.	NOTA	Nº	033/07	ADJUN	NTANDO	DTO.	PCIAL
No	430/07, Q	UE RA	ΓΙΓΙCA	<u>ACTA</u>	COMP	LEMEN	ΓARIA DΙ	E LA TE	ERCERA
RE	EUNIÓN D	E DIRE	ECTORE	S DE	DEFEN	SA Y PR	COTECCIO	ÓN CIV	IL, REF.
<u>A</u>	TEMÁTICA	AS QUI	E COMP	ONE	N EL SIS	STEMA N	NACIONA	L DE PI	ROTEC-
CI	ÓN CIVIL,	SUSCI	RIPTO C	ON E	DIVERS A	AS PROV	INCIAS.		
En	tró en la S	esión		29/03	3/07				
Gi Nº	rado a la C :	Comisió	n	P /I	R		AF	.	
Oı	den del dí	a Nº:							

LA LEC

As 016/07

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR R E S U E L V E :

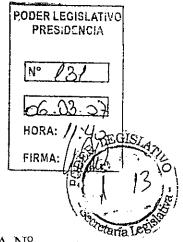
Artículo 1°.-Aprobar en todos sus términos el Acta Complementaria registrada bajo el Nº 11582, sobre Sistema Nacional de Protección Civil,celebrada del 9 al 11 de agosto de 2006, entre la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y todas las provincias argentinas ; ratificado mediante Decreto provincial Nº 430/07.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

April 1



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina



NOTA N° GOB.

USHUAIA, 05 MAR. 2007

33

0 6 MAR. 2007

016 16:00

SENORA VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de elevarle fotocopia autenticada del Decreto Provincial Nº 430/07, por el cual se ratifica el Acta Complementaria de la Tercera Reunión de Directores de Defensa y Protección Civil de la República Argentina, registrado bajo el Nº 11582, suscripto con las Provincias de: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquen, Salta, San Luis, Santa Fé, Tierra del Fuego y Tucumán, a los efectos establecidos por los

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.-

artículos 105º Inciso 7º y 135º Inciso 1º de la Constitución Provincial.

AGREGADO: lo indicado en el texto

> HUGO OMARICÓCCARO GOBERNADOR

A LA SEÑORA VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

Dña. Angelica GUZMAN S/D.-

~ O.

rado Desi -

Leg ANGELICA GUZMAN

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Our, y los Hielos Continentales, son y serán Ingravicasistativo



Provincia de Tierra del Tuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Depública Argentina Loder Ejecutivo

USHUAIA, - 7 FEB. 2007

VISTO el Expediente Nº 016331-MG/06 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la ratificación del Acta de la Tercera Reunión de Directores de Defensa y Protección Civil de la República Argentina, celebrada en el marco de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Salta, San Luis, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán.

Que dicha Acta se encuentra registrada bajo el Nº 11582- siendo necesario

proceder a su ratificación.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido por el artículo 135º de la Constitución Provincial.

Por ello:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR DECRETA:

ARTICULO 1º.- Ratificar en sus cuatro (4) cláusulas el Acta de la Tercera Reunión de Directores de Defensa y Protección Civil de la República Argentina registrada bajo el Nº 11582, celebrada en el marco de la reunión entre Directores de Defensa y Protección Civil de la República Argentina de las Provincias de: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones Neuquén, Salta, San Luis, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán, la cual forma parte del presente.

ARTICULO 2º - Remitir a la Legislatura Provincial a los fines previstos en los

artículos 105º inciso 7 y 135º inciso 1 de la Constitución Provincial.

ARTICULO 3º.- Comunicar, a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DECRETO Nº

430/07]

Or ENRIQUE H. VALLEJOS Ministro de Coordinación de Gabinete y Goblerno

Es copia fiel del Original

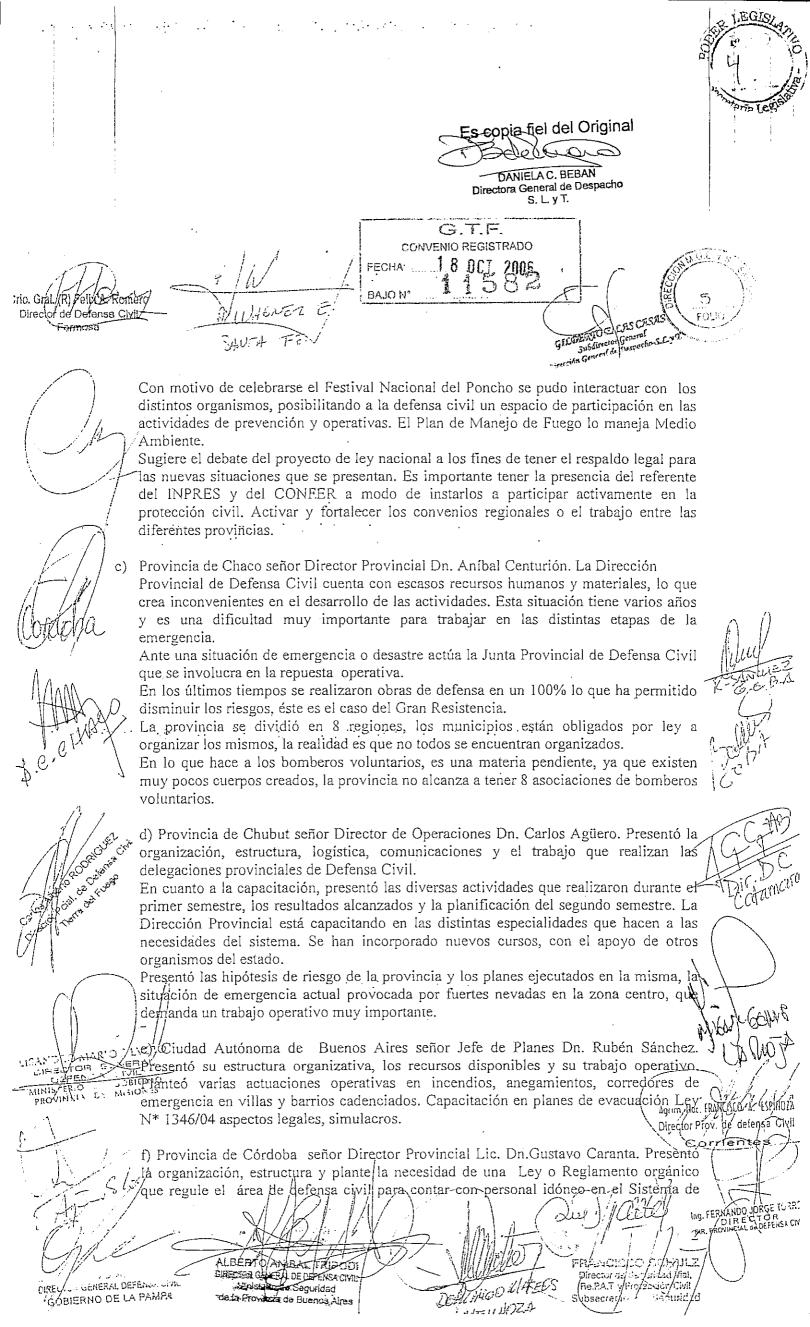
HUGO OMAR COCCARO

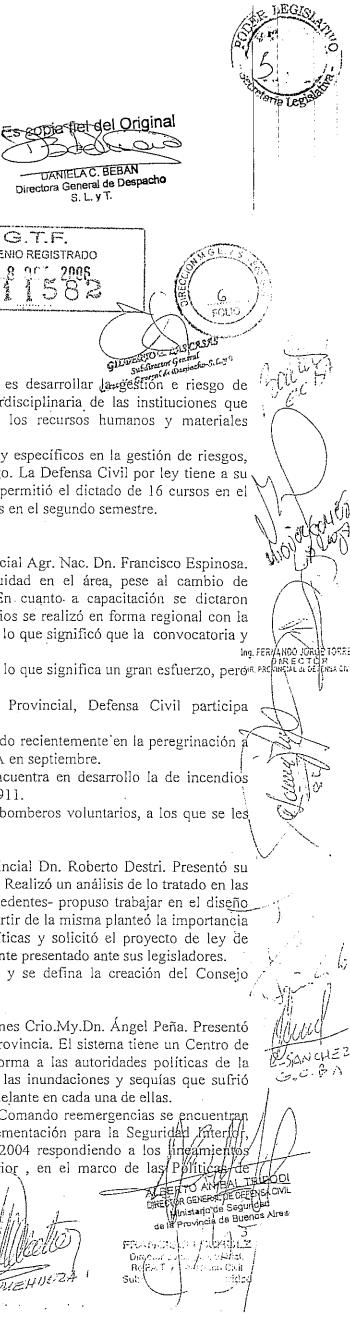
GOBERNADOR

-BANIEDA'G-BEBAN Directora General de Despacho

S.L. y T. Las Islas Walvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

Es copia fiel del Original DANIELA C. BEBAN Directora General de Despacho S. L. y T. G.T.F. CONVENIO REGISTRADO 1 8 OCT. 2006 FECHA 11582 BAJO N -Graf, IR) Felix A. Romero Director de Defensa Civil Formosa TERCERA REUNION DE DIRECTORES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA REPUBLICA ARGENTINA. 1.- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las reuniones realizadas durante la TERCERA REUNION DE DIRECTORES DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, los días 9, 10 y 1 1 de 2006 se ha tomado como antecedentes las Actas elaboradas en la reunión del 4,5, y 6 de mayo de 2005 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del 12 al 16 de Septiembre del mismo año en la provincia de Jujuy, a fin de evaluar la evolución de las actividades acordadas en dichas reuniones, donde explícitamente se acordó llevar adelante políticas en las diferentes temáticas que componen el Sistema Nacional de Protección Civil. 2.-En las exposiciones realizadas por las provincias se ha observado el avance de las actividades en las siguientes provincias conforme a las presentaciones realizadas por cada uno de sus representantes: Provincia de Buenos Aires, señor Director Provincial Dn .Alberto Aníbal Trípodi. La provincia presentó la organización, su estructura y la regionalización en 12 zonas. En 1 19. FERHANDO JORGE TORR cada una ellas se eligió un Jefe de Zona, quien pasa a ser el responsable de la emergencia en el caso que el municipio se vea superado. Esto permitió realizar un exhaustivo relevamiento de recursos humanos y materiales de cada uno de los 134 municipios. Este modelo de organización les permite dar respuesta a cualquiera de las etapas de la emergencia, en tiempos muy cortos. Se dictaron diversos cursos por zona con resultados positivos y presentaron sus disponibilidades de cursos y sus experiencias en materia de capacitación. El 911 es unsistema implementado por el gobierno de la provincia, con eficientes resultados. Las llamadas entrantes son recibidas en el call center del gobierno provincial y los temas de emergencias, son derivadas en forma simultanea hacia la Central de Operaciones de la DPDC quien da inmediata respuesta a la jurisdicción que corresponda. Por decreto del Sr. Gobernador fue creada la Mesa de Emergencias Humanitarias, donde participan funcionarios de todos los organismos del estado provincial; Defensa Civil forma parte de la misma, quien a su vez por protocolo tiene a su cargo la coordinación operativa de la emergencia Rescatan de esta reunión un espacio muy importante de participación Propone prever un espacio de discusión sobre problemáticas con las sustancias químicas peligrosas, como tema prioritario Provincia de Catamarca señora Directora Provincial Da. Gretel Galeano. La Dirección Provincial de Defensa Civil cambió sus autoridades hace tres meses. En esta nueva etapa se hizo énfasis en la capacitación y difusión, tema en los cuales la Dirección venía trabajando. Desde el año 2004 a la fecha se capacitó en las escuelas y a la fecha løs cursos llegaron a 1500 docentes y más de 6000 alumnos del EGB. £n cuanto a la estructura interna se ha creado la División Planeamiento Estratégico en la Emergencia como un área fundamental para el desarrollo de la defensa civil. tylle su diagnóstico planteó las dificultades en la creación de las Juntas Municipales de Defensa Civil, dado que los Municipios no se comprometen en su organizac ambito local. La Provincia cuenta con buena logistica! lor Prov. de delensa Civil ientes FRANC deregonasside poposano Tre um pisese Director de Segyrida fi Vial Re.P.A. y Protección Civil MOANA OVATE





S. L. y T. G.T.F. CONVENIO REGISTRADO 1.8 200

र्भ Felix A. Romero ector de Defensa Civil Formosa

Defensa Civil. Los ejes principales de trabajo es desarrollar la gestión e riesgo de manera integral, la capacitación interna e interdisciplinaria de las instituciones que operan en el sistema y optimizar el uso de los recursos humanos y materiales disponibles.

Se desarrollan programas de trabajo sistémicos y específicos en la gestión de riesgos, uno de los cuales es el Plan de Manejo de Fuego. La Defensa Civil por ley tiene a su cargo la logística y la capacitación, lo que nos permitió el dictado de 16 cursos en el primer semestre y la propuesta es dictar 30 cursos en el segundo semestre.

g) Provincia de Corrientes señor Director Provincial Agr. Nac. Dn. Francisco Espinosa. Presentó su organización y planteó la continuidad en el área, pese al cambio de autoridades políticas que tuvo la provincia. En cuanto a capacitación se dictaron distintos cursos, el curso Superior para Municipios se realizó en forma regional con la provincia de Chaco. Participaron 35 municipios, lo que significó que la convocatoria y el grado de respuesta fueron muy positivos.

Están trabajando en el desarrollo la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo, pero esta de la página Web, lo que significa un gran esfuerzo que esta de la página de la pá se considera muy necesario poder hacerlo.

En cuanto al Consejo de Complementación Provincial, Defensa Civil participa activamente, con excelentes resultados.

Entre las actividades operativas, se ha participado recientemente en la peregrinación la Virgen de Itatí .Se planifica la Juvenil del NEA en septiembre.

Se elaboraron 3 guías de defensa civil y se encuentra en desarrollo la de incendios rurales. Se trabaja en el desarrollo del Proyecto 911.

RODRIGUESe cuenta con la colaboración operativa de los bomberos voluntarios, a los que se les de Defensa Grinda servicio de obra social y seguro de vida.

> i) Provincia de Entre Ríos señor Director Provincial Dn. Roberto Destri. Presentó su organización y forma de trabajo en la Provincia. Realizó un análisis de lo tratado en las reuniones anteriores y -considerando esos antecedentes- propuso trabajar en el diseño de políticas nacionales de Protección Civil. A partir de la misma planteó la importancia de contar con el apoyo de las autoridades políticas y solicitó el proyecto de ley de protección civil para ser analizado y posteriormente presentado ante sus legisladores. Solicitó que en la próxima reunión se discuta y se defina la creación del Consejo Federal de Defensa Civil.

> j) Provincia de Formosa señor Jefe de Operaciones Crio.My.Dn. Ángel Peña. Presentó la organización y las hipótesis de riesgo de la provincia. El sistema tiene un Centro de Operaciones que se reúne semanalmente e informa a las autoridades políticas de la situación. Planteó las emergencias sufridas por las inundaciones y sequías que sufrió Formosa y el procedimiento operativo llevado adelante en cada una de ellas.

JERAL Griniosa y or proceduration of the La Dirección Provincial de Defensa Civil y el Comando reemergencias se encuentran ineorporados al Consejo Provincial de Complementación para la Seguridad Katerldi trabajando de forma coordinada desde el año 2004 respondiendo a los lingamientos marcados por la Secretaría de Seguridad Interior, en el marco de las Política

Agrimy Nor RANEIXO A. (Symmaridad y Protección Civil a la Comunidad.

Director Proy de defensa Civil

fierra del Fuego

FOLI

DANIELA C. BEBAN Directora General de Despacho

Crio, Grait (R) Fellx A. Romeio clor de Defensa Civil

G.T.F. CONVENIO REGISTRADO 1.8 OST 2006

GILDERGO E CAL CARAS

k) Provincia de Jujuy señor Coordinador Provincial de Emergencias y Protección Civil Dn. Carlos Guarini. Presentó su organización institucional. El trabajo realizado en capacitación: la planificación de los cursos y la incorporación de 20 agentes para trabajar en capacitación a municipios de toda la provincia

Planteo problemas con las asociaciones de bomberos voluntarios, en cuanto a la organización, capacitación y actividades que realizan.

el trabajo de políticas nacionales dе regionalización, trabajos conjuntos interprovinciales.

Solicita pronta resolución en lo que respecta a la sanción definitiva de una Lev Nacional de Defensa/Protección Civil, para ello propone llevar el planteo a las autoridades nacionales.

Solicita cursos de capacitación internacionales para directores y personal de distintas

I) Provincia de La Pampa señor Director Provincial Ing. Dn. Gustavo Romero. Plantea 🕬 la hipótesis de riesgos que más afecta a la provincia, los incendios rurales y la prevención de los mismos. El trabajo que realizan a partir de este riesgo y el presupuesto previsto para dar respuesta.

En cuanto a Capacitación se trabaja · en el nivel provincial y municipal, especialmente con los municipios de Santa Rosa y General Pico.

Propone tener una vinculación mas real con la DNPC, con motivo de la información Canas de la Modrida Nación para las asociaciones de bomberos voluntarios. Se solicita a la Canas Polar Dirección Nacional de Protección Civil que informe a las Direcciones Provinciales, el ema del Fuero envió de subsidios a las asociaciones de bomberos voluntarios y las rendiciones

> II) Provincia de La Rioja señor Director Provincial Dn. Miguel Ángel Gómez Presentó la organización de su provincia. En cuanto a las comunicaciones, se avances ya que existe una red en VHF muy eficiente.

> Planteó como problemática la policialización en el manejo operativo de la emergencia. La capacitación se realiza con personal propio, se dictan cursos y charlas a las escuelas, Se capacita con personal externo a la Defensa Civil, en temas específicos. Dictan cursos para la lucha contra los incendios forestales.

> Propuso asignar mayores recursos de la Nación hacia las direcciones provinciales de Defensa Civil. Sobre la temática solicitó que los planteos que se hagan al respecto se trate en forma mas objetiva, de manera que lo planteado no solo quede en el análisis teórico sino que se aplique a las necesidades reales.

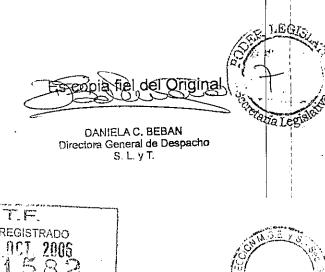
m) Provincia de Mendoza señor Director Provincial Dn. Domingo Mateos. Presento su organización y forma de trabajo. Presentó el trabajo que están realizando proyectos importantes: el SIMOE provisión desde la DPDC de una base del datos conectadas a los 18 Departamentos vía informativa y VHF. También esta en erapa d elaboración de proyecto una radio FM del Ministerio de Seguridad com el informar a la población sobre seguridad, defensa civil y capacitación.

Agring, Noc. FRANCISCO A. ESPINOZA Director Proy de, defensa Civil

DIRECTOR CENERAL Lic. GUSTAVO A.

O.SANCILEZ

Corrientes



G.T.F. CONVENIO REGISTRADO 1.8 OCT 2008

GILDEROUE L

Planteó la necesidad de espacio en los medios de difusión con la intervención del CONFER a los fines de informar a la población, dado que las presentaciones en su provincia no alcanzó los resultados esperados.

n) Provincia de Misiones señor Director Provincial Dn. Mario Silvero. Presentó su organización y realizó un descripción de la Ley de DC N* 417 y planteo la problemática sobre el transporte de sustancias peligrosas, como una de las hipótesis más importante en su provincia. El Ministerio de Gobierno puso a disposición las Seccionales de la policía de la provincia, que le permiten trabajar en forma operativa.

La situación actual es la siguiente: 20 municipios conformaron las Juntas Municipales de Defensa Civil de los 70 que tiene la provincia, la razón de quienes no conforman la junta es creer que no recibirán apoyo del Gobierno Provincial.

Realizan actividades de capacitación, prevención de Defensa Civil, con el Ministerio de Educación realizan simulacros y con el Ministerio de Salud charlas. Respecto a su relación con el Ministerio de Ecología, expresa que no dieron participación a la DC en el trabajo que realiza el Plan de Manejo del Fuego. Elaboran planes de contingencias con otros organismos y trabajan con el Consejo Provincial de Complementación, realizaçón 178 Operativos.(IRUPE). Asimismo se pone como ejemplo la Municipalidad (del Posadas por la forma de trabajo en materia de prevención y de organización institucional de Defensa Civil Municipal.

ñ) Provincia de Neuquén señor Subsecretario Dr. Dn. Hugo Acuña Planteó que el gobierno de la provincia tiene una Política de Estado respecto de la Protección Civil. Y desean impulsar la Ley de Protección Civil y trabajar en proyectos, considerando la L inclusión del Consejo Federal de Emergencias. El Director Provincial Dn. Francisco Schultz informó cómo esta conformada la Dirección Provincial actual:. Dirección de Seguridad Vial, REPAT y Protección Civil. El organismo presentó distintos planes de contingencias ante las hipótesis de riesgo que tiene la provincia. Realizan un trabajo de prevención con los turistas, que alcanzó buenos resultados desde el año 2000.

Presentó situaciones de riesgo en su provincia y entre las más importantes las Inundaciones Centenaria, denominada como la inundación más grande del siglo sin Coros Alberto, RODRIGUEZ.

Coros Alberto, RODRIGUEZ.

Muertes, Portezuelo y San Patricio del Chañar. Tienen mapas de riesgo hídrico con todas brector gran de Datonsa Cha.

Mas variaciones de acudadas en la dividada e las variaciones de caudales en los distintos afluentes de los tres cuencas a saber: Limay, Neuquén y Negro.

Presentó el operativo Nieve que la provincia lleva adelante cada año, integrando a Defensa Civil con la seguridad vial en todos los operativos.

ò) Provincia de Salta señor Director Provincial Dr. Dn. Víctor Ola Castro. Agradeció a la DNPC y a los Directores Provinciales por su solidaridad ante la situación vivida en Tartagal. La provincia realizó una reingeniería para actuar ante emergencias y lo está aplicando con buenos resultados. Presentó el funcionamiento del 911, la provincia lo AAR tiene implementado en un 100 % de la instalación técnica, para la respuesta. Se esta trabajando como organismo de primera respuesta para integrarlo al sistema y INISTERO CE elaboración de protocolos de atención de incidentes. El mismo piensa implementarse en Ingolestada do Reción de incidentes.

Orán y en Tartagal.

LENERAL DE CEFENSA CIVI

lerra del Fixe

೦೩೩೩೯೪೦

Es-copia fiel del Origin

DANIELA C. BEBAN Directora General de Despacho S. L. y T.

CONVENIO REGISTRADO

FECHA: 1-8 OCT. 2005

gildescio e cas casas garmanaca in morar ar subdirector General Subdirector General Phroceion Joneral de Despache-S.L.y I

Propone elaborar pautas fundamentales junto con las provincias para elevar a los respectivos legisladores con el fin de alentar la sanción de la Ley Nacional de Protección

p) Provincia de Santa Fe señor Director Provincial Dr. Dn. Eduardo Wagner . Presentó la situación actual de la provincia, en cuanto a las actividades realizadas durante el presente año.

Se envió a las nuevas autoridades políticas de municipios y comunas desde la última reunión (Foro de Capacitación) en marzo de 2006. la legislación e información sobre conformación de las Juntas, quedando a disposición para asesoramiento y capacitación de defensa civil

Se continúa con la capacitación

Reactualización Página Web

participó el parti Se participó en el VII Congreso Internacional de Desastres en La Habana - Cuba en

Se asesoró sobre capacitación en planes de evacuación para edificios públicos.

-2013 - 1900 - 1900 1900 - 1900 - 1900 - 1900 - 1900 - 1900 - 1900 - 1900 - 1900 - 1900 - 1900 - 1900 - 1900 - 1 Se digitalizó la Revista La Casita de los Sueños. Material que fue admitido en el II Congreso Internacional Educar para la Prevención de Desastres a realizarse en la Escuela Nacional de Protección Civil de España

> Se elaboraron guías sobre Planes de Evacuación para eventos con concurrencia masiva de público y para edificios públicos y privados.

Propuso trabajar con los Ministerios de Educación para incorporar dentro de la currícula el tema de defensa civil, dado que proyecto como La Casita de los Sueños que se realizan con gran esfuerzo, es muy difícil incluirlos en las escuelas para realizar la prevención a través de los niños.

q) Provincia de San Luis señor Jefe de Operaciones Dn. Carlos Domínguez .Presentó la situación de emergencia en Nogolí, donde la Defensa Civil está trabajando actualmente. Por orden del Sr. Gobernador de la Provincia declara a la localidad de Nogoli en emergencia sanitaria, quedando a cargo la directora de Defensa Civil Sra. Beatriz Pelagia todas las acciones necesarias para restablecer la seguridad en salud.

La denominación oficial es Protección del Medio Ambiente y Defensa Civil. Exiten posibilidades de crear el Ministerio de Seguridad donde se integra Defensa Civil.

Se formó una brigada contra incendios formada por 40 personas que integran un programa de inclusión social. Esta brigada colabora trabajando en la emergencia de Nogolí asistiendo a la población con la distribución del agua potable. Se hace necesario el mejoramiento de antenas y contar con repetidoras VHF, capacitar a operadores con el apoyo de la DNPC. Como parte de las actividades de prevención están visitando las escuelas con el fin de dejar un grupo de emergencia en las escuelas y presentar una forma de evacuación rápida.

partir del viernes 4 de agosto se recibe un avión hidrante del Plan Nacional de Manejorde Fuego y permanecerá hasta noviembre. En el mes de julio se produjeron 3 incendios en zona turística, sumando un total de 1500 has.

WARIO SILVETO Proyincia de Tierra del Fuego señor Director Provincial Dr. Carlos Rodríguez.

Planteó el trabajo que viene realizando para lograr su estructura. En capacitación se ING. FERNANDO JORGE 1. IST.

11510

GENERAL DE DE ENSO Misterio de Segondad

Dire Balthat Superconna តាមនៃកូរណ៍ដ

Lic. GUSTAVO A. ROMERO DIRECTOR GENERAL DEFENS GÓBIÉRNO DE LA PAGRA

Es copia fiel del Origina DANIELA C. BEBAN Directora General de Despacho Ю COLIO GILDERGO B. LAS CASAS Subdirector General Direction General de Oceanacha-S. L. y.C. lograron integrar las comunicaciones alquilando un sistema de repetidoras. El objetivo de defensa C Ing. FERNANDO JORGE TORRES ER. FROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL

Gral-TR) Fellx A. Romero Director de Defensa Civil 别种ysa

(ANTH FC

realizó capacitación interna 16 cursos y externa todos los viernes se tratan diferentes temas de la protección civil. Con la participación de ONG y Juntas Barriales, de acuerdo a un cronograma que finaliza en la segunda quincena de noviembre. Se dictó el Curso Sistema de Comando de Incidentes dado por la DNPC y en comunicaciones Hall ISCO-L

G.T.F. CONVENIO REGISTRADO 1,8 OCT. 2868

es tener una propia. Están implementando planes de asistencia y capacitación. Están trabajando con planes de evacuación en las escuelas y con jóvenes en un programa de prevención.

Contó la experiencia que vivieron ante el corte de ruta Nacional Nº 3. Trabajaron con el pánico de 60.000 personas. No tenían plan de inundaciones, utilizaron el Plan Grandes Nevadas. Además planteó como uno de los problemas graves en Río Grande que el agua de los lagos no fue potable y se requirió ayuda de nación con plantas potabilizadoras portátiles y traslado de las mismas con personal idóneo.

Presentó el Operativo Invierno 2006, realizó Defensa Civil operativos junto a Gendarmería Nacional, Policía Provincial, Personal Sanitario y Vialidad Nacional. Instrumentan partes diarios de estado de ruta los cuales son actualizados 4 veces al día junto con un sistema de cartelería móvil con información en tiempo real. Realizan relevamientos rurales con actualización de estado sanitario y educación de la población

s) Provincia de Tucumán señor Director Provincial Dn. Fernando Torres. Presentó su organización. Planteó la labor realizada respecto de los Consejos Provinciales de Complementación, la Defensa Civil ha sido convocada y tienen un rol protagónico, logrando la Coordinación de este equipo.

Dentro del Centro Control de Emergencias se instaló un cal center con 9 operadores de 13 atención para el N* 103 y plantearon el interés en concretar el 911 por parte de las autoridades políticas de la provincia, donde la Dirección Provincial de Defensa Civil participa con la atención de las llamadas.

Trabajaron con el Plan de emergencia escolar y en la capacitación en vigías ciudadanos, que hacen un trabajo muy importante para la comunidad.

 En el ámbito nacional se presenta un proyecto de campo donde se expone sobre el Acuerdo Interjusridiccional del Area Metropolitana Buenos Aires y de las diferentes actividades cumplidas por organismos nacionales con competencia en el área de emergencias y desastres, de los que se destaca:

a.\Acuerdo Interjurisdiccional. Muestra la posibilidad de acordar acciones comunes √/féntre distintas jurisdicciones que poseen una problemática común, e indica que es funo de los caminos a seguir para el mejoramiento del sistema en aquellos casos de "situaciones parecidas.

Fortalecimiento del Sistema de Atención a Incidentes con Materiales Peligrosos.

b. Dirección de Emergencias Sanitarias.

c. Dirección Nacional de Emergencias Sociales.

d. Plan Nacional de Manejo del Fuego.

Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Estado Mayor Conjunto (EMC).

del Original

DANIELA C. BEBAN Directora General de Despacho S. L. y T.

G.T.F. CONVENIO REGISTRADO

Crio. Gral. (R) Felix A. Romero

BÁJO N

Director de Defensa Civil

Agrim. Not. Hanking de la Salud (OPS). Director Prov. de defensativilOrganización Panamericana de la Salud (OPS). Proyecto de Inclusión de los Directores de Defensa Civil en los Consejos Provinciales de Complementación.

FECHA:

Asimismo la Dirección Nacional de Protección Civil a Avanzado en el Área de:

Legislación. Se elevó en mayo ppdo. a través del señor Secretario de Seguridad Interior una propuesta del Anteproyecto de Ley de Protección Civil conocido por las provincias, para hacer llegar a las más altas autoridades ministeriales

Análisis de Riesgos. En la temática sobre análisis de riesgos se esta trabajando en la implementación de nuevas herramientas de análisis, a su ves se esta interactuando con las otras Direcciones Nacionales de la Secretaria de Seguridad a los efectos de compartir dicha información, la misma esta siendo procesada e incorporada a las bases de datos ya existentes, que permitirá retroalimentar los distintos planes.

Capacitación .El año se inició con el 1* Foro de Capacitación de Protección Civil, espacio de intercambio para realizar diagnósticos y analizar las necesidades que tiene el país en materia de capacitación. Esto permitió priorizar propuestas de actividades que serán llevadas adelante en el segundo semestre del corriente año. También se logró el reconocimiento del Plan de Capacitación de Protección Civil a través del Instituto Nacional de la Administración Pública. Se realizaron actividades de capacitación en las provincias a nivel regional y se está desarrollando Seminarios Talleres con el Consejo de Seguridad Interior dentro del marco del Programa Nacional de Capacitación, apoyo a la formalización y actualización profesional de cuerpos policiales y fuerzas de seguridad. En la ciudad de Buenos Aires se desarrollan en forma permanente la capacitación para funcionarios de la Administración Pública Nacional, cuyo reconocimiento les permite el ascenso dentro de su carrera administrativa.

Monitoreo Operativo. La Dirección Nacional expone la tarea de fortalecimiento, para ROURIGUETograr una mejor información de los hechos acaecidos en las provincias, para facilitar eficiente toma de decisiones de las autoridades nacionales y de los organismos competentes en las diferentes actividades de respuesta para la adopción de previsiones y acciones correspondientes.

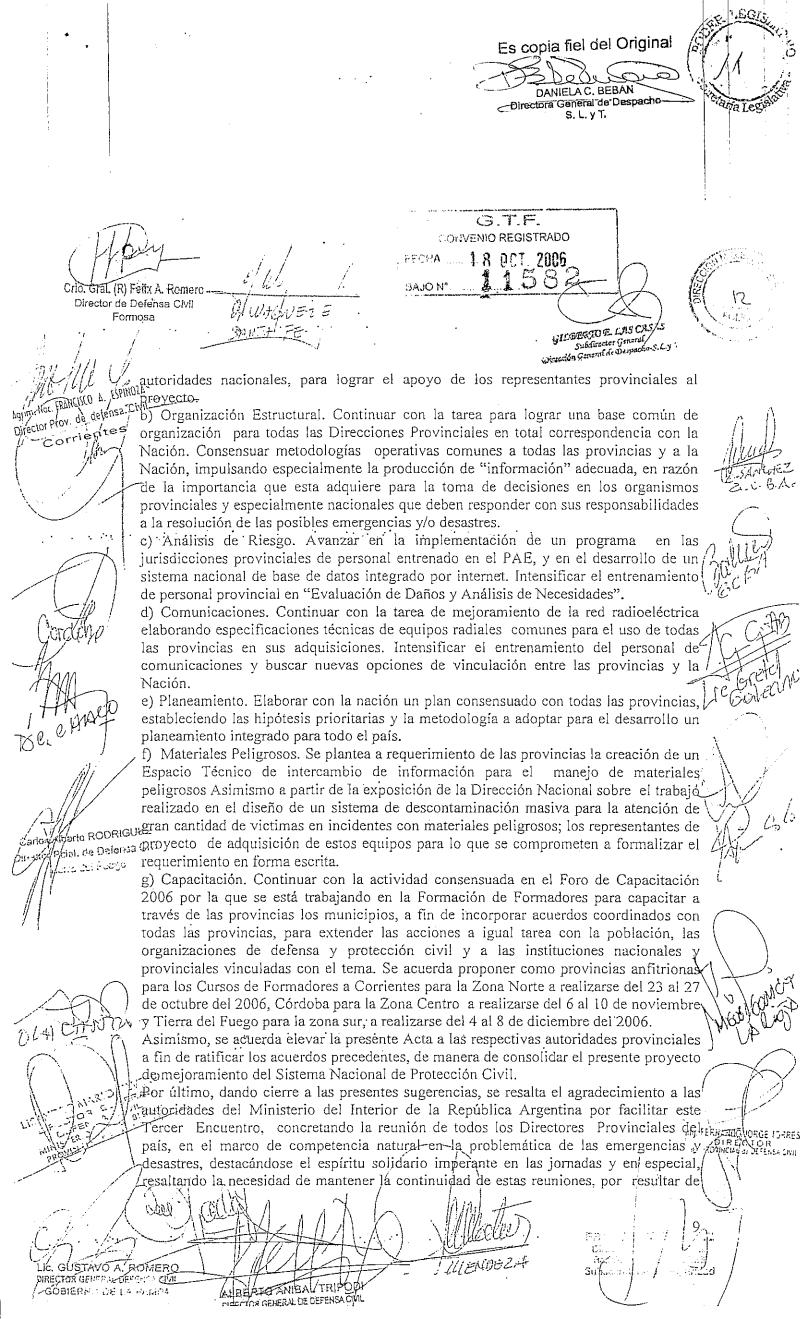
4.- Por todo lo expuesto se acuerda con la afirmativa de la totalidad de todos los participantes, que se debe dejar constancia de los avances logrados a partir de la continuidad de estas reuniones de Directores de Defensa y Protección Civil de la República Argentina, ratificando el apoyo de todos los presentes a esta metodología como una herramienta adecuada y eficaz para el logro del fortalecimiento del sistema, para lo cual se acuerda proseguir con las siguientes acciones:

à) Organización Nacional. Continuar con la tarea de impulsar una legislación nacional solution de impulsar una legislación de impulsar integradora de todo el sistema, acorde al nuevo escenario que se presenta en el orden nacional y mundial, teniendo en cuenta las nuevas hipótesis de riesgo surgidas. So acuerda apoyar la propuesta del anteproyecto de ley de protección civil, para lo cual la

Diffección Nacional se compromete a enviar el texto definitivo que se eleve a las

HEUTOR GENERAL DEFENSA CIVIL GOBIERNO DE LA PAMPA

WEYEL





S. L. y T.



G.T.F. CONVENIO REGISTRADO FECHA 1582 BAJO N

gran utilidad para el avance de nuestras respectivas tareas, firmando a continuación a manera de conformidad de lo actuado, DOS (2) ejemplares, de los cuales uno se elevará a las autoridades del Ministerio del Interior y el otro quedará en los archivos de la Dirección Nacional de Protección Civil, entregándose copia protocolizada a todos los representantes provinciales. Conste.-

Dirección Nacional de Protección Civil

Dirección de Defensa Civil de Pcia de Buenos Aires

Dirección de Defensa Civil de Catamarca

Dirección de Defensa Civil de Chaco

Dirección de Defensa Civil de Chubut

Dirección de Defensa Civil de Ciudad de Buenos Aires

Dirección de Defensa Civil de Córdoba

Dirección de Defensa Civil de Corrientes

Dirección de Defensa Civil de Entre Ríos

Dirección de Defensa Civil de Formosa

Dirección de Defensa Civil Jujuy

Dirección de Defensa Civil de La Pampa

Dirección de Defensa Civil de La Rioja

, N.,

MINHS ER -PROVIDEDA DE

Provincia-de Buenos Aires

B GENERAL DE DEFENSA C isterio de Seguridad

9600422

6.C B.A.

Brak (R) Fellix A. Romero

Director de Defensa, Civil Formosa.

Colos A. Guarini

SLIFTAVOAL ROMERO ON GEHERAL DEFENSA CIVIL

Levas suin

Տսեհեց



Dirección de Defensa Civil de Mendoza

Dirección de Defensa Civil de Misiones

Dirección de Defensa Civil de Neuquén

Dirección de Protección Civil de Salta

OCACATION VICTOR.

Dirección de Defensa Civil de San Luis

Dirección de Defensa Civil de Santa Fe

Carlos Alberto FOORIGUEI

Dirección de Defensa Civil de Tierra del Fuego de Defensa Civil

Dirección de Defensa Civil de Tucumán

Ing. FERNANDO JORGE TORRES DYRECTOR DR. PROVINCIAL O DEFENSA CIVIL

Direction of the Substitute of

Informe Sobre la Tercera Reunión de Directores Provinciales de Defensa Y Protección Civil de la República Argentina.

Los días 9 al 11 de agosto del corriente año, se realizó en la ciudad autónoma de Buenos Aires, la Reunión de Directores Provinciales de Defensa y Protección El acto de apertura fue realizado por el Lic. Ricardo Colombo, Subsecretario de Seguridad Interior el Dr. Roberto Hipólito, Director Nacional У Protección Civil. Las Autoridades presentes en el acto de apertura fueron los directores Defensa Civil de las provincias y el Sr. Hugo Acuña, Subsecretario de Seguridad de la Pcia. de Neuquén. Cabe destacar que representando a esta Dirección General estuvieron presentes el Director General. Sr. Alberto Tripodi, la Directora de Educación Civil, Dra. Natalia Messina y el Director de Operaciones Asistencia. Sr. Salvador Ingrassia. Durante la primera jornada los participantes expusieron acerca del estado de situación regional y provincial: el objetivo fue tomar idea concreta de la situación de las defensas civiles provinciales. sobre todo en lo que respecta en análisis de riesgos, planeamiento, comunicaciones, respuesta y capacitación.

Durante la segunda y tercera jornada representantes de diferentes organismos disertaron sobre las siguientes temáticas:

- "Situación Actual, Continuidad y Sustentabilidad del Proyecto" presentado por personal de la Dirección Nacional de Protección Civil.
- "Preparación para el Área Dock Sud" presentado por personal Prefectura Naval Arg.
 "La Respuesta a Incidentes con Materiales Peligrosos" personal de la Superintendencia Federal de
- "Incidencia de los Pronósticos en el Acuerdo Interjurisdiccional" por personal del Servicio Meteorológico

 Nacional.
- "Problemática del Área en el Marco del Acta Metropolitana Bs. As." Por personal del Servicio de Hidrografía

 Naval
- Presentación de la Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias Presentación de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales Presentación del Plan Nacional de Manejo de Fuego Presentación de la. Policía de Seguridad Aeroportuaria Presentación del Estado Mayor Conjunto

Asimismo se analizó y propuso acciones de fortalecimiento del sistema nacional de protección civil para el segundo semestre de 2006 y para el año 2007; se trató la presentación del proyecto de Ley del Sistema Nacional de Protección Civil y se concluyó con la suscripción de un acta donde se transcribió las acciones acordadas y presentadas en la reunión, signándose la misma.

Durante el desarrollo del curso se encontraba presentes los representantes de las siguientes provincias: Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, San Juan, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Tucumán.